

15.37

MUNICIPALIDAD DE PEDRO AGUIRRE CERDA  
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
REF.: N°1010



DECRETO N° 100 /

PEDRO AGUIRRE CERDA,

15 MAR. 2010

**VISTOS:** Las necesidades del Servicio; El D.F.L. N°18.883 publicado en el Diario Oficial del 02 de julio de 1991; Ley 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales"; Y las atribuciones que me confieren la Ley N°18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones cuyo texto refundido fue aprobado por el D.F.L. N°1/2006, del Ministerio del Interior; Decreto N°41 de fecha 22 de enero de 2010, el cual nombra Suplente a D. Mabel Rojas Cornejo y Resolución N°55/92 de Contraloría General de la República.

**DECRETO:**

1.- **ACEPTASE** en la Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, la **renuncia voluntaria** presentada por Doña Mabel Rojas Cornejo, R.U.T. N°09.878.343-1, al cargo Suplente de la Planta Directiva Grado 06° de la E.M.R., a contar del 05 de marzo de 2010.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE EN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA.**

FDO.) SRA. CLAUDINA NÚÑEZ JIMÉNEZ, ALCALDESA. SR. MAURICIO LINEROS NAVARRETE, SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que comunico para su conocimiento y demás fines.

  
MAURICIO LINEROS NAVARRETE  
SECRETARIO MUNICIPAL

MMS/MEOG/sma.

**Distribución:**

- CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Recursos Humanos
- Interesada
- Oficina de Partes

\* INCLUYE CARTA DE RENUNCIA

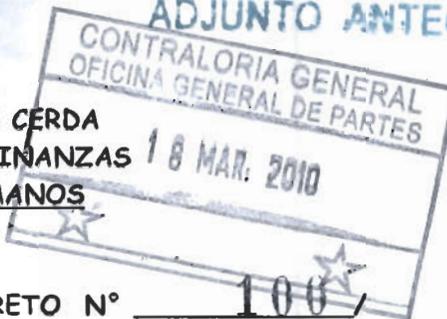


ADJUNTO ANTECEDENTES

MUNICIPALIDAD DE PEDRO AGUIRRE CERDA  
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

REF.: N°1010

396



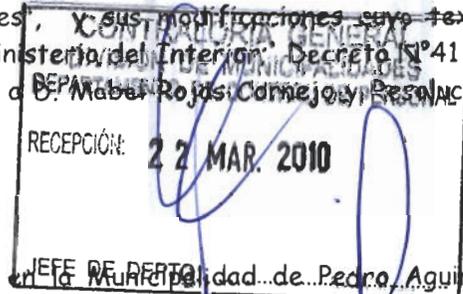
DECRETO N° 100

PEDRO AGUIRRE CERDA,

5 MAR. 2010



VISTOS: Las necesidades del Servicio; El D.F.L. N°34-18.992, publicado en el Diario Oficial del 02 de julio de 1991; Ley 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales"; Y las atribuciones que me confieren la Ley N°18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones cuyo texto refundido fue aprobado por el D.F.L. N°1/2006, del Ministerio del Interior, Decreto N°41 de fecha 22 de enero de 2010, el cual nombra Suplente a Doña Mabel Rojas Cornejo y Resolución N°55/92 de Contraloría General de la República.



DECRETO:

1.- ACEPTASE en la Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, la renuncia voluntaria presentada por Doña Mabel Rojas Cornejo, R.U.T. N°09.878.343-1, al cargo Suplente de la Planta Directiva Grado 06° de la E.M.R., a contar del 05 de marzo de 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE EN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA.

MAURICIO LINEROS NAVARRETE  
SECRETARIO MUNICIPAL

CLAUDINA NÚÑEZ JIMÉNEZ  
ALCALDESA

MMS/MEOG/sma.

Distribución:

- CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Recursos Humanos
- Interesada
- Oficina de Partes

\* INCLUYE CARTA DE RENUNCIA

REGISTRADO  
ART. 53 LEY 18695  
Por orden del Contralor General de la República

9 ABR. 2010

JEFE DEPTO. DE CONTROL DE PERSONAL DIVISION DE MUNICIPALIDADES

Law

1537 2767